

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/14017

CONTRATO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLES DEL ENTORNO DE CHUECA EN EL DISTRITO CENTRO.

Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Órgano de contratación:	El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
Tipo de Contrato:	Obras
Procedimiento:	Abierto
CPV:	45233252-0 - Trabajos de pavimentación de calles
Valor estimado:	3.433.670,12 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	3.433.670,12 euros
Presupuesto (Con impuestos):	4.154.740,85 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 08/01/2017 Fecha fin de ejecución: 08/05/2017
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	02/01/2017 23:59
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Criterios no valorables en cifras o porcentajes. (25 %) Criterios valorables en cifras o porcentajes. (75 %)
Garantía requerida:	Definitiva 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
Requisitos específicos del contratista:	Clasificación: Empresas Españolas y extranjeras no comunitarias. CLASIFICACIÓN: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría: 5 Solvencia: Empresas no Españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Solvencia

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **06/12/2016 08:02:17**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/14017

CONTRATO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLES DEL ENTORNO DE CHUECA EN EL DISTRITO CENTRO.

económica y financiera y técnica o profesional:

Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato, en el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos deberá ser al menos 5.000.000 de euros.

-Artículo 76.1 apartado a) del TRLCSP: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los diez últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 2.043.569,08.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Fecha: 17/01/2017 09:30
Descripción: Criterios no valorables en cifras y/o porcentajes (sobre "B")
Domicilio: C/ Ribera del Sena 21, 5º planta.

Lugar de presentación: Registro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Ribera del Sena 21 planta baja 28042 Madrid.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 05/12/2016

Otra información: - En la cláusula 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en base al artículo 118 del TRLCSP, se recogen las condiciones especiales de ejecución de las obras.
 - Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **06/12/2016 08:02:17**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2016/14017

CONTRATO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLES DEL ENTORNO DE CHUECA EN EL DISTRITO CENTRO.

Documentación asociada:

- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.
<http://madrid.es/perfildecontratante>.

Clausulas Administrativas:

PLIEGOS ADMINISTRATIVOS

Prescripciones Técnicas:

PLIEGOS TÉCNICOS

Documentación complementaria:

PRESTO OBRA

Documentación complementaria:

TOMO I MEMORIA Y ANEJOS DEL 1 AL 5

Documentación complementaria:

TOMO II MEMORIA Y ANEJOS DEL 6 AL 12

Documentación complementaria:

TOMO III PLANOS, PLIEGOS Y PRESUPUESTO